



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
ACLARACIÓN DE ACTA		SERVICIO:	N/A
DESCRIPCIÓN			
PROCEDE VÍA ADMINISTRATIVA CUANDO EXISTA OMISIÓN O ERROR DE DATOS EN UN ACTA.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	TLAL/REGISTRO/CI/01		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULOS 3.1 AL 3.5, 3.7, 3.37 AL 3.41 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULOS 19 FRACCIÓN XII, 44 AL 46 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO A OBTENER	ACUERDO DE ACLARACIÓN	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	INDEFINIDA
MODALIDAD	HÍBRIDO	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO EN LOS DATOS DEL ACTA EXISTA ERROR U OMISIÓN		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
-SOLICITUD	SI	N/A	ARTÍCULOS 44 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO CON LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SE FORMA UN APÉNDICE MISMO QUE SE REMITE A OFICINA REGIONAL PARA SU ACUERDO.
-COPIA CERTIFICADA RECIENTE DEL ACTA QUE SE PRETENDE ACLARAR.	SI	N/A	
-COPIAS CERTIFICADAS DE ACTAS QUE TENGAN RELACIÓN CON EL ACTA A ACLARAR	SI	N/A	
-COMPARECENCIA PERSONAL DE QUIEN SE TRATE EL ACTA	NO	I	
-DOCUMENTOS RELACIONADOS Y QUE SEAN SOPORTE DEL ACTA A ACLARAR.	NO	I	
-IDENTIFICACIÓN OFICIAL.	NO	I	
-CURP	NO	I	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	TRAMITE PRESENCIAL, ENTREGA DE DOCUMENTACION QUE TIENE POR OBJETO: LA ACLARACION O COMPLEMENTACION DE DATOS Y ACLARACION DE ALGUN VICIO O DEFECTO.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 MINUTOS		
COSTO	PAGO DE COPIA CERTIFICADA EN PAPEL BOND. \$ 70.00	FUNDAMENTO JURÍDICO	CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTICULO 142 FRACCIÓN XI INCISO B.
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	SI	NO	NO
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	EN CAJA DE OFICIALIA DE REGISTRO CIVIL		
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A		



PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN

N/A

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE

EL TRAMITE SE REALIZA UNA VEZ QUE EL USUARIO PRESENTE SUS DOCUMENTOS

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA

N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

OFICIALÍA DE REGISTRO CIVIL

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

MTRA. ARIADNA LUDIVINA GONZALEZ ORTIZ

DOMICILIO

CALLE AV MIRADOR ESQUINA CRUZ DE MAYO

NO. INT. Y EXT.: 42 C

COLONIA

CENTRO

MUNICIPIO

TLALMANALCO

C.P. 56700

HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN

LUNES A VIERNES 9:00-16:00 HRS SÁBADO 9:00 - 13:00 HRS.

LADA

TELÉFONOS

EXT

CORREO ELECTRÓNICO:

597

9775423

N/A

Registrocivil01tlalmanalco@gmail.com

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA

N/A

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA

N/A

DOMICILIO

CALLE

N/A

NO. INT. Y EXT.

N/A

COLONIA

N/A

MUNICIPIO

N/A

C.P.

N/A

HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN

N/A

LADA

TELÉFONOS

EXT.

CORREO ELECTRÓNICO:

N/A

N/A

N/A

N/A

FORMATO(S) DESCARGABLES

N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE

¿CUANTOS DOCUMENTOS SE REQUIERE PRESENTAR PARA UNA ACLARACIÓN?

RESPUESTA:

DE ACUERDO AL REGLAMENTO INTERIOR DE REGISTRO CIVIL HASTA 5 DOCUMENTOS OFICIALES

PREGUNTA FRECUENTE

¿EL TRÁMITE LO PUEDE REALIZAR OTRA PERSONA?

RESPUESTA:

SI, CON CARTA PODER O PERSONA QUE TENGA RELACIÓN CON EL ACTA A ACLARAR

PREGUNTA FRECUENTE

¿SE PUEDE ACLARAR APELLIDOS EN UN ACTA?

RESPUESTA:

SIEMPRE Y CUANDO SE DESPRENDA DE LA MISMA ACTA O EXISTA UN ACTA SOPORTE

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK

COPIAS CERTIFICADAS Y ANOTACIÓN

ELABORÓ:

C. EDUARDO AGUILAR VELAZQUEZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

VISTO BUENO:

MTRA. ARIADNA LUDIVINA GONZÁLEZ ORTIZ
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

20 / 03 / 2026